

SUSTITUIR PALABRAS

Para **sustituir palabras ya dichas**, y así evitar la repetición, utilizamos los **PRONOMBRES DE OBJETO DIRECTO**.

Yo	ME
Tú	TE
Él / usted	LO
Ella	LA
Nosotros(as)	NOS
Vosotros(as)	OS
Ellos / ustedes	LOS
Ellas	LAS

- ¿Has visto las películas españolas?
Sí, las he visto, mañana te las traigo.

- ¿Has hecho los deberes de español?
No, los hago esta noche.